

Montevideo, 11 de noviembre del 2020

RESOLUCIÓN N.º 89

Visto: lo referente al procedimiento **Concurso De Precios N° 014/2020**, publicado según lo establecido en el T.O.C.A.F., con apertura el día 22/10/2020, hora 10:00,

Considerando: las necesidades expresadas por el/los servicios solicitantes.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el T.O.C.A.F.

El Centro Hospitalario Del Norte "GUSTAVO SAINT BOIS" resuelve:

1 -Se realiza una ampliación de la adjudicación del procedimiento Concurso De Precios N°014/2020 de acuerdo al detalle que figura en el cuadro de adjudicación aprobada de Pagina Web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE)

2 - El monto total de la compra es de \$542.846,40(pesos uruguayos).


DRA. VALERIA LAVIÉ
Directora Hospital General
Ctro. Hospitalario del Norte
G.Saint Bois